

AJG050-15-02-19

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIGITALIGHT CIA. LTDA.**

En Quito, a los 15 días del mes de febrero de 2019, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en las calles Veracruz N34-69 y Av. América de esta ciudad, previa convocatoria realizada por el Gerente General de la Compañía, se reúnen las siguientes personas: Señor Iván Gonzalo Montaña Orellana, por sus propios derechos y en calidad de Presidente de la Compañía; señor Francisco Javier Montaña Orellana, por sus propios derechos, señor Máximo Hernán Montaña Orellana, por sus propios derechos, señor Pablo Mauricio Montaña Orellana, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General de la Compañía.

Preside la Junta el Presidente titular señor Iván Gonzalo Montaña Orellana, y actúa como secretario el Gerente General, señor Pablo Mauricio Montaña Orellana. El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con los datos constantes en el Libro de Actas y Socios de la Compañía, el Secretario forma la lista de asistentes que es como sigue:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Sr. Iván Montaña	US\$ 720,00	1800	45%
Sr. Francisco Montaña	US\$ 560,00	1400	35%
Sr. Hernán Montaña	US\$ 160,00	400	10%
Sr. Mauricio Montaña	US\$ 160,00	400	10%
<b>TOTALES</b>	<b>US\$ 1.600,00</b>	<b>4000</b>	<b>100%</b>

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100/100 del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad por los Socios.

El Presidente declara instalada la Junta a las 11h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

- 1. Revisión del estado financiero 2018 y aprobación del ejercicio 2018**
- 2. Aprobación del Acta.**

Los Socios aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

- 1. Revisión del estado financiero 2018 y Aprobación del ejercicio 2018.**

En consideración al primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía pone a consideración de la Junta General Universal de Socios los estados financieros correspondientes al año 2018.

Revisando los estados financieros e información estadística se puede analizar que el mercado de la organización de eventos y comercialización de tecnología LED ha sufrido la misma historia de la informalidad de la mala competencia que no respeta la ley y trabaja en la clandestinidad desde sus hogares sin afrontar los gastos operativos legales evadiendo sin control de las autoridades, afectando como siempre a las

**AJG050-15-02-19**

compañías que trabajan legalmente y en la cuerda floja sin protección ni respaldo para el empresario que sobrevive con las justas para estar siempre al margen de la ley.

**2. Aprobación del Acta.**

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la sesión a las 12h00, suscribiendo el Acta todos los Socios, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



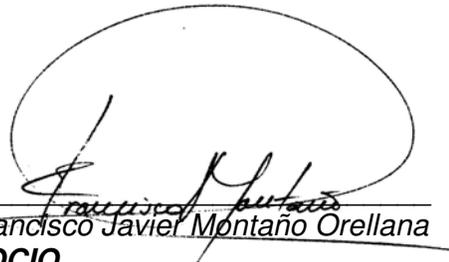
Iván Gonzalo Montaña Orellana  
**PRESIDENTE JUNTA  
SOCIO**



Pablo Mauricio Montaña Orellana  
**SECRETARIO GERENTE GENERAL  
SOCIO**



Máximo Hernán Montaña Orellana  
**SOCIO**



Francisco Javier Montaña Orellana  
**SOCIO**